

CONVOCATORIA CONANP/DRPBCPN/CONV/004/2014

El Comité Técnico de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a través de la Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: Número CONANP/DRPBCPN/CONV/004/2014 de fecha 30 de Enero al 10 de Febrero del 2014 para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	PROFESIONAL DICTAMINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
Nivel	PQ2
Sueldo Bruto Mensual	\$8,908.53 (Ocho Mil Novecientos Ocho Pesos 53/100 M.N.)
Área de Adscripción del Puesto	Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte
Tipo de Nombramiento	Servidor/a Público/a (Eventual)
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coadyuvar en el análisis y sustento técnico de los proyectos para emisión de opiniones y/o dictámenes técnicos, que le soliciten a la Comisión las dependencias competentes, relativas a las atribuciones que respecto a las Áreas Naturales Protegidas, sitios RAMSAR y demás le compete a la Dirección Regional. 2. Coadyuvar en la elaboración de las opiniones y dictámenes técnicos de las áreas protegidas involucradas en cada una de las opiniones, los términos en los que saldrá la opinión de la unidad funcional técnica en coordinación con los responsables operativos. 3. Dar seguimiento a las actividades y acciones entorno a la evaluación de las condiciones de hábitat de la tortuga en zonas de alimentación en la Costa del Pacífico Norte. 4. Actualizar de manera permanente la base de datos electrónica de las opciones técnicas que han sido turnadas a la unidad funcional técnica para su atención. 5. Dar seguimiento a cada una de las solicitudes de opinión técnica que sean turnadas a la Unidad Funcional técnica para su atención. 6. Consolidar y mantener actualizado el archivo digital e impreso de los expedientes de cada una de las solicitudes de opinión técnica que han sido turnados a la Unidad Funcional Técnica para su atención. 7. Mantener actualizado el archivo digital e impreso de las boletas de gestión que para conocimiento se turnan a la Unidad Funcional Técnica en referencia a opiniones técnicas.
Conocimientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. 2. Reglamento Interior de la SEMARNAT. 3. Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. 4. Reglamento de la LEGEEPA en materia de ANP's.



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP/DRPBCPN/CONV/004/2014

Perfil	Escolaridad	<p>Con Educación Técnico Superior Universitario Titulado o Pasante de en las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ecología 2. Biología 3. Oceanología 4. Geología 5. Ingeniería 6. Economía
	Experiencia Laboral	<p>Área de experiencia genérica comprobable de menor a un año, en alguna de las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ecología 2. Biología 3. Oceanología 4. Geología 5. Ingeniería 6. Economía
	Capacidades Gerenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen de conocimientos técnicos y entrevista.
	Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener establecida su residencia o disposición a establecerla en La Paz B.C.S 2. Disponibilidad de horario y de viajar. 3. Buen desempeño bajo presión. 4. Facilidad de comunicación verbal y escrita. 5. Conocimientos y manejo de bases de datos y archivo de documentos. 6. Habilidad para el manejo de vehículos terrestres. 7. Apoyo técnico para emisión de opiniones técnicas y/o dictámenes técnicos.
Documentos de Solicitud de Inscripción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de Nacimiento. (copia) 2. Documento que acredite el nivel de estudio requerido. (copia) 3. Solicitud de Empleo en formato impreso y fotografía. 4. Curriculum Vitae Actualizado y firmado, donde brinde constancia de contar con los conocimientos, habilidades para el desempeño del puesto, acordes al perfil descrito en esta convocatoria 5. Identificación Oficial Vigente con Fotografía (copia). 6. Registro Federal de Contribuyentes con homoclave. (copia) 7. Clave Única de Registro de Población (CURP). 8. Cartilla Militar con hoja de Liberación. (hombres) 9. Licencia de Conducir vigente (copia) 10. Comprobante de Domicilio, actualizado. (copia) 	
Bases y Etapas del Concurso:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y evaluación documental de las solicitudes de inscripción, por los(as) integrantes de la comisión técnica de selección de personal y preselección de candidatos (as) por la Comisión Técnica. 2. Aplicación de pruebas de conocimientos Técnicos a los y las aspirantes preseleccionados (as), en esta prueba la calificación mínima aprobatoria es de 80, con un valor del 50%. 3. Entrevista de los (las) candidatos (as) por la Comisión Técnica de Selección, cuyo valor es del 50%. 4. Deliberación de la Comisión Técnica de Selección. 	
Comisión Técnica de Selección:	Estará integrada por el Biol. Benito Rafael Bermudez Almada, Director Regional de la Dirección Regional Península de B.C. y Pacífico Norte, et	

CONVOCATORIA CONANP/DRPBCPN/CONV/004/2014

	L.E. Rodolfo Palacios Romo, Subdirector de Administración de la Dirección Regional Península de B.C. y Pacífico Norte y la Lic. Maria Alejandra Lucio Mújica, Abogada adscrita al área de Recursos Materiales.
--	--

Las personas interesadas deberán enviar los documentos requeridos entre los días **30 de Enero al 05 de Febrero del 2014**, a más tardar a las 18:00 horas del día 05 de febrero del 2014 al C. Rodolfo Palacios Romo, en las oficinas de la Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte, sito en Av. Bahía de Ballenas s/n, local 01, Fracc. Fidepaz, La Paz, B.C.S, C.P. 23094 o a los correos electrónicos:

rpalacios@conanp.gob.mx; y maria.lucio@conanp.gob.mx

El comité revisara los documentos recibidos y determinara cuales candidatos (as) son preseleccionados para la siguiente fase. A los preseleccionados se les notificara mediante un correo electrónico el día **06 de Febrero de 2014**, para la siguiente fase.

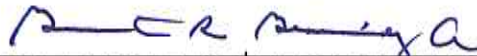
Los candidatos (as) preseleccionados, deberán presentarse a examen de conocimientos técnicos, el día **07 de Febrero del 2014**, a partir de las **10:00 horas**, en las instalaciones de las oficinas de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe, sito en Av. del Puerto # 375, local 30, Col. Playas de Ensenada, Ensenada, B.C., C.P. 22880.

Los candidatos (as) que aprueben el examen de conocimientos técnicos, tendrán derecho a presentar el examen de entrevista el día **10 de Febrero del 2014** a partir de las **16:00 horas** en las instalaciones, citadas previamente.

Al finalizar la entrevista se seleccionará al o la aspirante que haya acumulado la calificación más alta en todo proceso de selección así como haber cumplido con los requisitos documentales de la convocatoria, declarándose como la persona más apta para cubrir la plaza vacante y el aviso correspondiente le será comunicado al ganador por la misma vía de correo electrónico un plazo no máximo de tres días hábiles.

La Comisión Técnica de Selección del concurso hace del conocimiento de los y las aspirantes interesados (as) que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor o declarase desierta por las mismas razones. Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos; (612) 12-84171, Ext. 18115 y a los correos electrónicos señalados con anterioridad.

ATENTAMENTE



BIOL. BENITO RAFAEL BERMÚDEZ ALMADA
DIRECTOR REGIONAL

REGION PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACÍFICO NORTE